

Admitidos

D. Alvaro Aguirre Olaizola.
D.^a Ana Rosario Pablos Mateos.
D.^a María Iciar Sáenz de Buruaga Renobales.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 7.^a de la convocatoria, concediéndose un periodo de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 14 de diciembre de 1971.—El Presidente, Juan María de Araluce.—7.859-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera.

En relación con el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera de Lérida, esta excelentísima Diputación Provincial ha resuelto:

Primero.—Desestimar la reclamación interpuesta por don Enrique Sanz Andréu contra el acuerdo de fecha 6 de octubre del corriente año, por el que se aprobaban las relaciones de admitidos y de excluidos del citado concurso.

Segundo.—Aprobar, con carácter definitivo, la relación de admitidos y de excluidos, como sigue:

Admitidos

D. Narciso Portugal Hortigüela.
D. Juan Sans Siscart.

Excluidos

D. Enrique Sanz Andréu.
D. Fulvio Sala Llopis.

Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda en el plazo de quince días a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 16 de diciembre de 1971.—El Presidente.—7.860-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera.

El Tribunal que juzgará los méritos de los concursantes en el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona primera de Lérida se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José María Razquin Jenc, Presidente de la Diputación.

Vocales: Iltes. Sres.: D. Salvador Servat Montagut, D. Andrés Viola Estany, D. Antonio Falco Reig, D. Senén Morales Torrá, D. Ramón Gavás Cebollero, D. Daniel Manso Mola, Diputados provinciales, D. Eloy Martínez Velilla, Secretario de la Corporación, D. Julio Arribas Salaberri, Interventor.

Secretario: D. José Fernández Poyatos, Depositario y Jefe del Servicio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que a este efecto determina el Decreto 1411/1968, del 27 de junio.

Lérida, 16 de diciembre de 1971.—El Presidente.—7.861-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para proveer una plaza vacante de Médico Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial «San Telmo».

Para cumplimiento de cuanto determina el artículo quinto 3.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se reglamenta el ingreso en la Administración Pública, y base quinta de la convocatoria, se hace público que el Pleno de la Corporación provincial, en sesión ordinaria de 10 de diciembre de 1971, aprobó la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos del concurso restringido de méritos para proveer una plaza vacante de Médico Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial «San Telmo», de Palencia:

A) Aspirantes admitidos

Don Próculo Andrés García.

B) Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se publica haciendo saber que, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Palencia, 13 de diciembre de 1971.—El Presidente.—7.807-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la oposición para la provisión, en propiedad, de 21 plazas de Oficial.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A) Admitidos

1. D. Eloy Unda Oar-Arteta.
2. D. José Manuel Elías Álvarez.
3. D. Ángel Garitano Urquiza.
4. D. Alberto Salaverri Arruza.
5. D. José Losada Villalabeitia.
6. D.^a María de los Angeles Duque Díaz de Cerio.
7. D.^a Julia Esparza Huarte.
8. D.^a María Teresa Larrea Echevarria.
9. D. Antonio Pontes Fernández.
10. D. Francisco Tomé Suárez.
11. D. Joaquín Leal Mingolarra.
12. D.^a Eiena Rubio Alonso.
13. D. Jesús María Llanos Echano.
14. D.^a María Isabel Ortuoste Unzueta.
15. D. José María Zarrabeitia Ferrería.
16. D. Genaro Francisco Martínez Yoller.
17. D. Salvador Gusmano Sanz.
18. D. José Luis Zuzasta Esquibel.
19. D.^a Lucía Arévalo Fortuna.
20. D.^a Micaela Lopategui Rueda, y
21. D.^a María del Pilar Urizar Azpuri.

B) Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 13 de diciembre de 1971.—El Presidente.—7.847-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones convocadas para proveer en propiedad cinco plazas de Oficial Técnico-administrativo.

El Tribunal Calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 26 de marzo de 1971, para proveer en propiedad cinco plazas de Oficial Técnico-administrativo (rama de Secretaría), será el siguiente:

Presidente titular: El excelentísimo señor Alcalde, don Felipe Antoja Vigo, y suplente, el ilustre señor Teniente de Alcalde don José Baena Molina. Vocal titular representante del Profesorado oficial del Estado: Don Luis Jiménez Moreno; suplente, don Ignacio Ríos Chacón. Vocal titular representante de la Abogacía del Estado: Don Ricardo Fornesa Ribó; suplente, don Agustín Escalza Gómez. Vocal titular representante de la Dirección General de Administración Local: Don Carlos Tejera Victory; suplente, don Enrique de la Rosa Indurain. Vocal como Secretario del Ayuntamiento: Don Pedro Barcina Tort. Secretario titular: Don Juan Vila Canut; suplente, don Sebastián Martí Mampel.

Los ejercicios de las oposiciones tendrán efecto en la Casa Consistorial el día 28 de febrero próximo, a las diez de la mañana, quedando convocados de comparecencia los aspirantes a las indicadas plazas.

El orden de examen de los opositores, en los ejercicios de las oposiciones, será según sorteo público verificado en este Ayuntamiento el día 20 de septiembre de 1971, cuyo orden es el siguiente:

1. D.^a Manuela Marco Navarro.
2. D. Jaime Vilalta González.
3. D. José Miguel Torre-Marín Ponce de León.